

Jurisdicciones registrales

I.- Distrito Judicial de Álamos , que comprende la Municipalidad de ALAMOS, con las Comisarías de Tapizuelas, Basiroa, Gerocoa, Minas Nuevas, Los Tanques, Macoyahui, San Bernardo, Los Camotes, Maquipo, Potrero de Reuter, Potrero de Alcántar, El Limón, El Cupis, La Laborcita, Conicárit, Los Muertos, Cochibampo, El Chinal, Palos Chinos, Guirocoba y El Tábelo. Cabecera: ALAMOS;

II.- Distrito Judicial de Agua Prieta , que comprende las siguientes municipalidades: AGUA PRIETA, con las Comisarías de Colonia Morelos y el Pozo Morelos; FRONTERAS, con las Comisarías de Cuquiáachi y Esqueda; BAVISPE, con la Comisaría de San Miguel de Bavispe; BACERAC y HUACHINERA. Cabecera: AGUA PRIETA;

III.- Distrito Judicial de Altar , que comprende las siguientes Municipalidades: ALTAR, con la Comisaría de El Plomo; CABORCA ATIL; OQUITOA; SARIC, con la Comisaría de Sásabe; TRINCHERAS, con la Comisaría de El Puerto de Camou; PITIQUITO, con la Comisaría de La Ciénega; y TUBUTAMA, con las Comisarías de La Reforma y La Sangre. Cabecera: CABORCA;

IV.- Distrito Judicial de Cajeme , que comprende las siguientes Municipalidades: CAJEME, con las Comisarías de Cócorit, Esperanza, Providencia y Pueblo Yaqui; BACUM, SAN IGNACIO RÍO MUERTO y ROSARIO, con las Comisarías de Cedros, Nuri, La Dura y Movas, las Comisarías de Vícam, Pótam y Torín de la Municipalidad de GUAYMAS. Cabecera: CIUDAD OBREGON;

V.- Distrito Judicial de Cananea , que comprende las siguientes Municipalidades: CANANEA; ARIZPE, con las Comisarías de Chinapa, Bacanuchi y Sinoquipe; BACOACHI y NACO. Cabecera: CANANEA;

VI.- Distrito Judicial de Guaymas , que comprende las siguientes Municipalidades: GUAYMAS, con las Comisarías de La Misa, Ortiz, San Carlos Nuevo Guaymas y Francisco Márquez; y EMPALME, con la Comisaría de Maytorena. Cabecera: GUAYMAS;

VII.- Distrito Judicial de Hermosillo , que comprende las siguientes Municipalidades: HERMOSILLO, con las Comisarías de El Poblado Miguel Alemán y San José de Gracia; LA COLORADA, con las Comisarías de San José de Pimas, Moradillas, Tecoripa y Estación Serdán; SAN JAVIER; SUAQUI GRANDE; MAZATAN; SAN MIGUEL DE HORCASITAS, con las Comisarías de Los Ángeles y Pesqueira; CARBO; ONAVAS y SOYOPA, con las Comisarías de Tónichi, San Antonio de la Huerta, Llano Colorado y Rebeico; las Comisarías de Félix Gómez y Puerto Libertad del Municipio de PITIQUITO; la Comisaría de Querobabi del Municipio de OPODEPE. Cabecera: HERMOSILLO;

VIII.- Distrito Judicial de Huatabampo , que comprende las siguientes Municipalidades: HUATABAMPO, con las Comisarías de Citavaro, La Galera, Jupare, Etchoropo, Yavaros, Moroncarit y Agiabampo; ETCHOJOA, con las Comisarías La Villa, Basconcobe, Bacobampo, Chucarit y San Pedro; y BENITO JUÁREZ. Cabecera: HUATABAMPO;

IX.- Distrito Judicial de Magdalena , que comprende las siguientes Municipalidades: MAGDALENA, con las Comisarías de San Ignacio y San Lorenzo; CUCURPE; IMURIS, con la Comisaría de Terrenate; SANTA ANA, con las Comisarías de Estación Llano, Coyotillo y Santa Martha; BENJAMIN HILL. Cabecera: MAGDALENA;

X.- Distrito Judicial de Moctezuma , que comprende las siguientes Municipalidades: MOCTEZUMA, con la Comisaría de Térapa; NACUZARI DE GARCIA, con las Comisarías de Pilares de Nacozari, El Tigre y Casa de Teras; BACADEHUACHI; CUMPAS, con la Comisaría de Jécori, Teonadepa, Ojo de Agua, Los Hoyos y Colonia Álvaro Obregón; DIVISADEROS; GRANADOS; HUASABAS; NACORI CHICO; VILLA HIDALGO y TEPACHE. Cabecera: CUMPAS;

XI.- Distrito Judicial de Navojoa , que comprende las siguientes Municipalidades: NAVOJOA, con las Comisarías de Rosales, Tesia, Camoa, San Ignacio, Bacabachi, Fundación y Masiaca; y QUIRIEGO, con la Comisaría de Batacosa. Cabecera: NAVOJOA;

XII.- Distrito Judicial de Nogales , que comprende las siguientes Municipalidades: NOGALES y SANTA CRUZ. Cabecera: NOGALES;

XIII.- Distrito Judicial de Puerto Peñasco , que comprende las siguientes Municipalidades: PUERTO PEÑASCO y GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES. Cabecera: PUERTO PEÑASCO;

XIV.- Distrito Judicial de San Luis Río Colorado , que comprende la Municipalidad de SAN LUIS RIO COLORADO, con la Comisaría de Luis B. Sánchez. Cabecera: SAN LUIS RIO COLORADO;

XV.- Distrito Judicial de Sahuaripa , que comprende las siguientes Municipalidades: SAHUARIPA, con las Comisarías de Güisamopa, La Mesita de Cuajari, Santo Tomás, Sehuadéhuachi, Mulatos, Trigo de Corodepe, La Iglesia y Valle de Tacupeto; ARIVECHI, con las Comisarías de Bámori y Tarachi; BACANORA, con las Comisarías de Mina México, Santa Teresa, Milpillas y Encinal; y YECORA, con las Comisarías de Guadalupe, Santa Ana, Santa Rosa, Tepoca, La Trinidad y Maycoba. Cabecera: SAHUARIPA;

XVI.- Distrito Judicial de Ures , que comprende las siguientes municipalidades: URES, con las Comisarías de Guadalupe, La Palma, Pueblo de Álamos, Santa Rosalía y Rancho de San Pedro; ACONCHI, con la Comisaría de La Estancia; BANAMICHI BAVIACORA, con las Comisarías de Suaqui, La Capilla, San José de Baviácora; HUEPAC, con la Comisaría de Ranchito de Huépac; OPODEPE, con las Comisarías de Meresichi y Tuape; RAYÓN; SAN PELIPE; SAN PEDRO DE LA CUEVA Y VILLA PESQUEIRA, con la Comisaría de Nácori Grande. Cabecera: URES.